



**MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID. 377-21-L115
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE TORNERIA
PARA EL AÑO 2015.**

28 ENE 2015

**ALGARROBO,
DECRETO N°**

0387

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. D.A. N° 5.402 de fecha 10.12.2014, Aprueba acuerdo N°166 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 03-12-2014 Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015.
4. D. A. N° 5.424 de fecha 10.12.2014, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2015
5. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°73/2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas(s).-

CONSIDERANDO

1. Solicitud N° 011095, emitida por la Unidad de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Algarrobo que requiere contar con contrato de suministro para Servicio de Torneria para el año 2015.-
2. Que la comisión de evaluación considero adjudicar a la empresa que oferto a la licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las bases.

DECRETO:

1. Adjudíquese al proveedor José Salvador Aedo Rodríguez Rut, N° 6.494.174-7, con domicilio en Minas Gerais Sitio 1 Manzana A , Comuna de Algarrobo por Servicio de Tornería para el año 2015.-
2. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria N° **215.22.04.011" Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos"**, correspondiente al año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JOGF/PMM/PMP/MRT/CCHE/mvbp.-

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones (1)
- Unidad de Control. (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)



**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

CONTROL INTERNO

RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 29 ENE 2015
SOLICITANTE
FECHA
VALOR